



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 91

Siendo las 10:30 horas del día Miércoles 27 del mes de Octubre de 1999, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 91, se cuenta con la presencia del Presidente (S) por ausencia del titular don Walter Ramírez Urquieta y los concejales señores Abel Peña Peña, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes el Dr. Carlos Rojas del Servicio Salud Arauco, el funcionario Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- Lectura acta anterior
- Lectura correspondencia recibida y despachada
- Informe del Sr. Alcalde (s)
- Audiencia servicio salud arauco
- Padem año 2000
- Nombre a pasaje Pobl. José Miguel Carrera
- Puntos varios.-

Comienza la sesión el Presidente (s) en el nombre de Dios y la Patria, luego cede la palabra al secretario quién procede a dar lectura al Acta N° 88 de fecha 13.10.99, la que es aprobada con la observación que hizo el concejal Rocha en el sentido de que él se refirió al mirador Amalia y no Santa Fe como aparecía en el acta.

Posteriormente el Presidente (s) cede la palabra al Dr. Carlos Rojas, quien agradece la audiencia a este concejo, y expresa que la idea es dar a conocer a todos los municipios de la provincia comenzando por Lebu, sobre la comisión técnica intercomunal de salud, expresa que a cada uno de los Alcalde y Concejales, se le va a entregar una carpeta, con algunas proposiciones y se trata de crear comisiones de un grupo de establecimiento de salud, que en conjunto forman una red asistencial, acá sería el Hospital de Lebu y Consultorio Lebu Norte y Los Alamos, quienes deben realizar por lo menos 4 reuniones técnicas al año para ver como está funcionando la atención técnica en el sector a los cuales deberían asistir incluso los especialistas de la diferentes áreas de salud. En estos momentos cada uno de los establecimientos de Salud de la Provincia están elaborando un plan de atención, hay 140 millones a repartir en la región, si los establecimientos de salud cumplen con el plan de atención, vana recibir un reembolso.

El Presidente (S), opina que ellos como concejo están preocupados de mejorar la atención pública, y han recibido demasiado reclamos, con respecto a la mala atención de los médicos, hay que hacerles ver a los médicos que en su atención este la imagen del servicio.

Expone el Dr. Rojas, que siempre el servicio ha buscado dar una buena atención al público, hace poco el asistente social del servicio, realizó una visita al Consultorio Lebu Norte, para ver la calidad de la atención, se detectaron cosas muy buenas y algunas

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 91 DE FECHA 21.10.99

malas, estas cosas se darán a conocer al Municipio oportunamente, agrega que sería muy provechoso tener una reunión con el Sr. Alcalde, Concejo y Servicio de salud en conjunto con los funcionarios, para solicitar una excelente atención al público.

Opina el concejal Peña, que unos de los problemas en salud, es como dar una buena atención al usuario, agrega que él permanentemente está recibiendo quejas de los vecinos, sobre todo de los más modestos, por los excesivos trámites, una mala respuesta de los funcionarios, se tiene que dar una atención adecuada que va en directo beneficio de los usuarios, agrega que los vecinos no entienden el tema de la interconsulta, se demoran meses, en llegar, y cuando llegan vienen negativas.

Expone el Dr. Rojas, que las reuniones de red son muy importante, agrega que se está viendo una excesiva burocracia, y se debe mejorar, ya que no se puede dejar atado a un paciente por meses, por una irterconsulta negativa, se realizó una carta de derechos del paciente, como compromiso de gestión del año 2.000.

Consulta el Presidente (s), si en los planes de desarrollo, hay algún plan para el Hospital local, informa el Dr. Rojas que se va a tener, Poli especialista con oficina, los días Miércoles y Viernes, se van a realizar operaciones en el Hospital de Lebu, y se van a desarrollar especialidades en toda la Comuna de la Provincia, y a Lebu le toco Salud Mental y Siquiatría.

Expone el concejal Rocha, que el Servicio de salud, solicitó se hiciera el cambio del uso suelo, del terreno del Ex Hospital Viejo, para la construcción de casas habitaciones de los funcionarios del servicio, consulta en que estado de trámite esta eso, informa el Dr. Rojas que el Serviu lo tiene como tercera prioridad dentro de su servicio.

En otro tema el concejal Matamala consulta sobre un revelador automático de radiografías, y a quién le corresponde realizar las mediciones de la calidad del agua potable en el sector rural, informa el Dr. Rojas sobre la última consulta, que le corresponde al DPA del Servicio de salud, además, la vigilancia de los alimentos, condiciones higiénicas de los establecimientos educacionales, camping, discotteque, etc. Con respecto a las placas de radiografía no se tiene ninguna información al respecto, agrega que el día 20 de Noviembre se va a firmar un convenio con la Universidad de Católica, donde van a venir Jóvenes profesionales de la salud, para realizar operativos en los sectores rurales, nosotros vamos a hacer un campo clínico de esta Universidad, además se debe postular a un proyecto para mejorar el equipamiento hospitalario.

Expone el Presidente (s) que siempre que han venido jóvenes universitarios la comuna a realizar algún trabajo, opina el Dr. Rojas que en este momento se está firmando un convenio con la facultad de medicina y a posterior se van a firmar con otras facultades, y es bueno que el municipio de todo el apoyo necesario, después de este comentario se retira de la sala dando los agradecimientos por esta audiencia, el Dr. Rojas.

Posteriormente ingresa a la sala la Sra. María Catalina Martínez, Jefe del Daem, se le da la bienvenida, y expone el Presidente (s) que el concejo tiene como plazo máximo el 30 de Octubre para aprobar el Padem año 2000, agrega que el concejo necesita la presencia de don Lautaro Melita en esta reunión, ya que el Daem esta pidiendo un aporte de 19 millones para el Padem 2000.

Expone la Jefe del Daem, que este año el municipio se comprometió en traspasar 10 millones, y hasta la fecha sólo ha traspasado 4 millones y algunos aportes extraordinarios, agrega que hubieron gastos que no se consideraron, como lo es el traslado de alumnos de los sectores rurales a sus respectivos colegios, se han estado contratando buses escolares con seguro y toda su reglamentación necesaria, esto tiene

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 91 DE FECHA 27.10.99

un costo mensual de \$700.000, hay un pequeño aporte de algunos apoderados de la junta de vecinos de Santa Rosa.

Opina el Presidente (s), que se ha hecho una costumbre el aprobar fondos para el Padem, y en la práctica no se transfiere ni la mitad de lo aprobado, agrega que en estos momentos sé esta solicitando un aporte para programas, como por ejemplo: Alcoholismo, Droga y Embarazo precoz, pero en estos momentos no se cuenta con muchos recursos.

Expone don Lautaro Melita, que en forma real lo que se podría traspasar para el Padem serían 10 millones, opina la Sra. Jefe Daem, que este monto es muy bajo, agrega don Lautaro que lo otro sería aprobar cifras, que en la realidad no se contaría con este dinero.

Se consulta sobre el tema de los profesores, informa la Jefe Daem, que en estos momentos se tiene un alto números de licencias médicas de los profesores.

Expone el Presidente (s), que en estos momentos existe un alto número de profesores que están con licencias médicas, por el alto desgaste físico y mental que requiere este trabajo, agrega que se debería buscar una forma para incentivar a los profesores para que se acojan a una jubilación anticipada, el municipio debería dar un incentivo económico, como una indemnización, ya que en estos momentos hay muchos profesores que no sé quieren jubilar, por que sacarían poca pensión.

Expone el Presidente (s), que en su periodo de Alcalde, se dio una indemnización, y se jubilaron 14 profesores, y con esto se aprovecho de arreglar los fondos de educación que estaban bastantes disparados.

Expone don Lautaro Melita, que en aquella oportunidad existió un programa nacional que vino desde Santiago para financiar esas jubilaciones.

Opina el concejal Peña, que el Daem está solicitando con mucha prudencia fondos para llevara a cabo este Padem, y si no se aprueban se estarían cometiendo en un error.

Expone don Lautaro Melita, que 10 millones se podrían traspasar.

Comenta la Jefe Daem, que si no se aprueba lo solicitado se estaría eliminando la mitad de los programas que existen en este Padem 2000.

Expone el Presidente (s), que se está solicitando 5 millones para perfeccionamientos, agrega la Sra. Jefe Daem, que esto es responsabilidad del Municipio.

El Presidente (s), expone que el concejo no está en conocimiento del Presupuesto municipal año 2000, agrega que la idea del Padem esta bien, propone ver el presupuesto primero para aprobar el Padem.

Expone la Sra. Jefe Daem, que los profesores están reacios, a trabajar en la confección del Padem, ya que es una perdida de tiempo cuando no se aprueban los fondos para llevar a cabo los programas solicitados.

Expone el concejal Peña, que él no sacaría nada de lo solicitado en el Padem año 2000, agrega que él siempre a dicho que en la Educación en la comuna hay que invertir.

Informa la Sra. Jefe Daem, que en los últimos tiempos se ha realizado variadas inversiones en los establecimientos rurales de la comuna.

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 91 DE FECHA 27.10.99

El concejal Rocha, consulta si se justifica realizar un gasto en una escuela que la matrícula de alumnos al año no excede de 6 a 7 alumnos, agrega si estos alumnos no se pueden trasladar a otro colegio cercano.

Expone el concejal Peña, que se han tenido demasiada información, de que la Escuela de Curaco esta siendo mal atendida por el profesor encargado, consulta que sé esta haciendo al respecto para mejorar la situación.

Expone la Sra. Jefe Daem, que los apoderados se negaron a que se cerrara esta Escuela, agrega el Presidente (s) que se ha sabido, que el profesor no asiste con regularidad a su trabajo, consulta sobre la posibilidad de reubicarlo en otro establecimiento, expone la Sra. Jefe Daem si se cambia a este profesor el puede alegar menos cabo, y la contraloría va a solicitar que se deje donde estaba, agrega que ella ha visitado en reiteradas ocasiones este establecimiento y nunca ha encontrado alguna anomalía.

En otro tema el Presidente (S), expone sobre el convenio que se debería haber firmado con la Digeder, para implementar la educación física en dos escuelas y un liceo, expone la Sra. Jefe Daem, que ella consultó quien va llevar a cabo este convenio, y se informó que el Depto. de Relaciones públicas, y ella cree que el Daem debe llevar esto.

En definitiva se acuerda aprobar el Padem año 2000 tal como fue solicitado y se retira de la sala la Sra. Jefe Daem.

Posteriormente se presenta una proposición de modificación presupuestaria, aprobándose como sigue:

<i>SUB</i>	<i>ITEM</i>	<i>ASIG</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>MONTO\$</i>
01			Ingreso operación	
	12		Otros	
			Bono escolar, aguinaldo	4.487
			Subsidio L. Médica	6.958
			P.E.M.	3.825
			Otros ingresos	26.030
06			TRANSFERENCIAS	
	20		Aporte de la Municipalidad	<u>1.000</u>
			<i>TOTAL DE INRESOS</i>	<i>\$ 27.030</i>

<i>SUB</i>	<i>ITEM</i>	<i>ASIG</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>MONTO \$</i>
			GASTOS	
21			GASTOS EN PERSONAL	
	30		Personal adscrito Estb. Educac.	14.205
	26		Gastos de funcionamiento	
			Capacitación	1.000
			Traslado	3.500
			P.M.E.	3.825
			Otros	<u>4.500</u>
			<i>TOTAL DE GASTOS</i>	<i>\$27.030</i>

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 91 DE FECHA 27.10.99

Se informa que el concejo solicitó un listado con los proyectos aprobados, y además el listado de los contratados, y aún no ha llegado nada.

Expone don Lautaro Melita, sobre este tema de los proyectos, que los proyectos de Reparaciones mayores de la Escuela D- 777 y Liceo B – 52 y además el Pavimento de la calle Lepiñanco – Lautaro y otros, se necesita un acuerdo de concejo para realizar la contratación por la modalidad licitación privada, para comenzar lo antes posible, se envía el Número de acta de concejo donde se aprueba y los dineros llegan de inmediato para comenzar los trabajos. Esto se está solicitando desde Santiago porque existe premura para ejecutar estos proyectos. El concejo aprueba lo solicitado dada la urgencia de realizar pronto estos proyectos. Agrega don Lautaro que estos proyectos son PMU, sub programa de emergencia.

Expone el Presidente (s), que él solicitó un profesional más para que se hiciera cargo de los trabajos de pavimentos.

Siendo las 13:35 horas se decide dejar la reunión hasta aquí, y proseguir la misma a las 16:00 horas del día de hoy.

Siendo las 16:05 horas, se continua con la reunión de la mañana, se cede la palabra al secretario quien procede a dar lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- De la Sra. Oriana Saez González, quien envía 6 copias al concejo de la nómina del personal de Planta, Contrata y Honorarios del Municipio.
- De la Sra. María Martínez, Jefe del Daem, quien envía Proposición de Modificación Presupuestaria, por un monto de M\$27.030.
- De la Sra. Teresa Machmar Yensen, Jefe del Departamento de Salud Municipal, quien insiste en la solicitud del Furgón Toyota OI – 243, para viaje a la localidad de Chiloé.
- Del Rector de la Universidad Católica del Maule, don Roberto Montecinos Espinoza, quien ofrece seminario sobre: “ Reforma a la Ley 18.695 “, adjuntando programa.
- De Encargado de Adquisiciones Municipales, don Patricio Carrillo Cuevas, quien envía nuevo valor de cotizaciones, del Líquido Atrapa Polvo.
- De la Directiva de la Asociación Gremial de Transporte público y urbano de Lebu, quienes solicitan paso libre para Taxis básicos, Colectivos y Radio Taxis, para el día 1ero. de Noviembre.
- Del Cura Párroco de la Parroquia Santa Rosa de Lima, quien solicita una subvención por un monto de \$50.000, para gastos de locomoción, por el traslado de Jóvenes al santuario de Yumbel.
- Del grupo Scout Lafquen – Mapu, quienes envían nómina de integrantes del grupo para solicitar permisos en sus respectivo colegios, por participar en un encuentro de carpas en la Comuna de Yumbel, los días 29,30 y 31 de Octubre.
- Del grupo Juvenil “ Villa Los Héroes “, quienes solicitan una subvención de \$200.000, para realizar programa de actividades, para aniversario de dicha Población, lo que es aprobado por el concejo.

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 91 DE FECHA 27.10.99

Se analiza el tema del Atrapa polvo, y se decide recomendar al Sr. Alcalde, se adquieran 30 Toneladas de este liquido.

Luego se expone sobre el tema de la instalación de ramadas para el 1ero. de Noviembre en el Cementerio, se informa que Carabineros manifestó que no se iba a dejar instalar ramaderos en la vereda como era costumbre, y propusieron que se diera permiso dentro del estadio Fiscal, detrás de las gradas, esto para a dar libre circulación a los peatones.

Opina el concejal Rocha, que esto ha sido siempre una tradición.

Expone el concejal Peña, que en este momento hay una fiesta programada, y ésta es la oportunidad de regular la situación, y se deberían hacer las ramadas dentro del Estadio Fiscal.

Expresa el Presidente (s), que se debería dar apoyo a esta idea, pero él quiere dejar bien en claro, que esta atribución de ver donde quedan las ramadas es del Sr. Alcalde y no de Carabineros, agrega que es buena la idea para dar orden.

Informa el Secretario que la Asociación Chilena de Seguridad, está solicitando una audiencia con el concejo, para informar los servicios que ellos atorgan a las Empresas afiliadas a ellos de la Provincia y en especial en la Comuna, se acuerda dar esta audiencia para el día Martes 09 de Noviembre a las 16:00 horas.

Se acuerda aprobar una subvención de \$50.000, para la Parroquia Santa Rosa de Lima, para cancelación de locomoción para traslado de Jóvenes al Santuario de Yumbel.

Se acuerda proponer al Sr. Alcalde se envíe una cuadrilla de trabajadores a realizar una limpieza de la playa de Boca - Lebu, propone el concejal Rocha hacer una escalera de piedras en le sector del cerro La Virgen, en Boca Lebu.

Expone, el Presidente (s), que él conversó con don Juan Valenzuela, quien le habría manifestado que se envió una cuadrilla a limpiar las playas.

En otro tema, el concejal Peña, expone que él solicitó al Sr. Alcalde (s), se contratara personal para cuidar el cementerio en turnos corridos, esto por que hay personal que ingresan al cementerio a robar los adornos florales de las tumbas.

Informa el Presidente (s), que un vecino reclamo que personal que limpia el Cementerio, limpio una tumba de su propiedad e intentaron sacar un crucifíco de ella.

En otro tema informa el Sr. Alcalde (s) que él viajó a la localidad de Cerro Alto, donde jugaba la selección de Lebu en Fútbol, y él conversó con el cuerpo técnico y dirigentes, y les deseo en nombre de los concejales, el mejor de los éxitos, agrega que se mostraron muy agradados por el gestos del concejo, ya que nunca nadie se había acercado en nombre del concejo a realizar esto, agrega que él con el secretario municipal realizaron una visita ocular al cementerio, y está en excelente estado de limpieza para el 1ero. de Noviembre.

Consulta el concejal Rocha sobre los baños del cementerio, expone el Alcalde (s), que se va a presentar un proyecto para hacer uno baños más adecuados para el cementerio, en otro tema informa que él se reunió con la Jefe Daem, para ver el tema de la Jornada Escolar Completa, el profesorado manifestó un horario para laborar, la primera semana de Diciembre queda cortado este tema, además llamaron de las Subdere y los proyectos están listos para comenzar.

HOJA N° 7 DEL ACTA N° 91 DE FECHA 27.10.99

Expone el Presidente (s), que él manifestó que se contratará a funcionarios especialistas para llevar un control sobre estos trabajos, sobre todo para pavimentos, expresa el Sr. Alcalde (s) que se aprobó la Séptima etapa de la Cantera el Diezmo, se va a inaugurar una planta de hielo, además pronto llega la empresa que va a realizar los muros en la Pobl. Esmeralda.

En otro tema el Presidente (s), informa que él viajó a la comuna de Los Alamos, y vio el nuevo Liceo que se construyó con 12 salas, la construcción es de calidad, cree que el concejo debería ver esto, la calidad, el Arquitecto es un Sr. Grandón y la Empresa constructora fue ABS.

Informa el Sr. Alcalde (s) que días atrás se tuvo la visita de un Arquitecto de la Ciudad de Valdivia, y quedó impresionado con la calidad de Construcción y diseño de la Escuela del Junquillo, agrega que la unidad técnica del proyecto del Hogar de menores, es la Municipalidad.

En otro tema el concejal Peña, da a conocer su malestar, por que él no conoce a la nueva Administradora Municipal, agrega que cree que con la nueva Ley el Sr. Alcalde esta obligado a informar sobre las contrataciones en un lapso de una semana, agrega que no es nada personal pero en el Depto. de Relaciones públicas hay un funcionario con menos antigüedad que otro y esta en grado 15 y el más antiguo en grado 19, al él no le parece correcto esto.

El concejal Peña, agrega nuevamente que él no tenía idea que se había contratado una persona en el cargo de Administrador municipal, agrega que le molesta y lamenta estas cosas dentro del municipio, el concejo está muy mal informado, se adhieren a estas palabras los concejales Rocha y Matamala, agrega el concejal Matamala que debería haber una información más formal de parte del Sr. Alcalde.

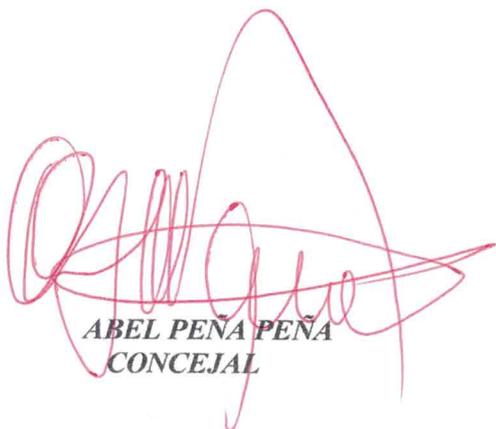
El Presidente (s), expresa que en el Depto. Social se contrató a dos asistentes sociales nuevas.

RESUMEN DE ACUERDOS

- *Se acuerda aprobar el Padem año 2000 tal como fue solicitado por el Daem.*
- *Se acuerda aprobar lo solicitado, en relación a realizar una propuesta privada con los proyectos de Reparaciones Escuela D – 777, Liceo B – 52 y Pavimento calle Lepiñanco, Lautaro y otros.*
- *Se acuerda dar audiencia para el día Martes 09 de Noviembre a las 16:00 horas, a la Asociación Chilena de Seguridad.*
- *Se acuerda dar una subvención de \$200.000, para el grupo juvenil de la Pobl. Villa los Héroe, para actividades de aniversario de dicha población.*
- *Se acuerda dar un aporte en subvención de \$50.000, para la Parroquia Santa rosa de Lima, para traslado de Jóvenes al Santuario de Yumbel.*
- *Se acuerda proponer al Sr. Alcalde, envíe una cuadrilla de trabajadores a limpiar la Playa del sector de Boca Lebu.*

HOJA N° 8 DEL ACTA N° 91 DE FECHA 27.10.99

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 17:55 horas.



**ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL**



**WALTER RAMIREZ URQUIETA
PRESIDENTE (S)**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**